



ENEE

Llamado a Licitación

REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

CARTA CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN).

LPN No. LED-PEEE-025-LPN-B- “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS, TIPO PICK UP Y CAMIONETA DE ALTA EFICIENCIA Y BAJAS EMISIONES PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA”

1. Este llamado a licitación se emite como resultado de la Carta Convenio entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República de Honduras, suscrito el 15 de octubre de 2019, Convenio de Financiamiento No Reembolsable.
2. El Gobierno de la República de Honduras “ha recibido” una donación mediante un Convenio de Financiamiento No Reembolsable para financiar totalmente el costo del “Programa de Educación en Eficiencia Energética” y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar los pagos elegibles bajo el Contrato “Adquisición de vehículos nuevos, tipo pick up y camioneta de alta eficiencia y bajas emisiones para el programa de Educación en Eficiencia Energética”.
3. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso LED-PEEE-025-LPN-B- “Adquisición de vehículos nuevos, tipo pick up y camioneta de alta eficiencia y bajas emisiones para el programa de Educación en Eficiencia Energética”. El plazo máximo de entrega de los bienes es, conforme se detalla a continuación:

Lote	DESCRIPCIÓN	Fecha de Entrega Máxima	Fuente de Financiamiento
1	Vehículo tipo Pick Up	Nueve (09) meses contados a partir de la firma del Contrato.	Carta Convenio entre la Republica de Honduras y el gobierno de la República de China (Taiwán).
2	Vehículos tipo Camioneta de Alta Eficiencia y Bajas Emisiones		

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), y de acuerdo a las Mejores Prácticas de Normativas Internacionales, y para todos los Posibles Oferentes que deseen participar.
5. Los Oferentes que estén interesados podrán obtener información adicional de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), en un horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m., o al correo electrónico: ugpadquisiciones@enee.hn, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado a Licitación.





ENEE

6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros:

a) Capacidad financiera: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

1. El oferente deberá contar con una disponibilidad financiera igual o superior al 30% del monto ofertado, esta disponibilidad podrá ser acreditada mediante la presentación de:

i. Carta o Referencia Bancaria actualizada (en original) donde se indique que la empresa cuenta con una **LÍNEA DE CRÉDITO DISPONIBLE** al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 30% del monto ofertado (indicar el saldo disponible en monto o porcentaje).

b) Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. El Oferente deberá presentar evidencia que acredite que ha estado en operación desde hace al menos un (1) años. Para la verificación del cumplimiento de este criterio se verificará:

i. La Escritura Pública de Constitución y sus reformas, si las hubiere, inscritas en el Registro Mercantil, y

ii. Permiso de Operación (vigente) de la Empresa Oferente.

2. Copia simple de al menos un (1) Contrato y/o Orden de Compra de bienes similares a los solicitados ejecutados en los últimos 5 años (2017-2022) por montos iguales o superiores al 30% del monto de la oferta, con sus respectivas Actas o Constancias de Recepción a satisfacción.

i. Nombre de la entidad contratante/comprador;

ii. Monto;

iii. El objeto y el plazo de entrega del suministro de los bienes;

iv. Contactos y;

v. Teléfono del cliente.

3. El Oferente deberá contar con un Centro de Servicio Autorizado en Honduras, a efecto de brindar soporte a los bienes ofertados. Para la verificación del cumplimiento de este criterio se verificará:

i. Declaración, de contar con un Centro de Servicio Autorizado en Honduras de repuestos y servicios de soporte técnico post venta, durante el período de garantía, a partir de la recepción a satisfacción de los equipos a efecto de brindar soporte a los bienes ofertados o Carta de Intención de establecer dicho Centro de Servicio en caso de ser adjudicado uno o varios contratos bajo esta Licitación. En el caso del mantenimiento rutinario, el Contratante podrá contratar los servicios de mantenimiento, reparaciones y suministro de repuestos en contrato por separado, aplica para los lotes 1 y 2.

4. El Oferente deberá contar con la respectiva Autorización del Fabricante de acuerdo al formulario indicado en la Sección IV. "Formularios de la Oferta", Formulario de Autorización del Fabricante, para ser Representante o Distribuidor o Agente de la (s) marca (s) de los bienes ofertados. Para la verificación del cumplimiento de este criterio se verificará:

1. Se requiere la Autorización del Fabricante para los ítems del Lote No. 1 y 2, Según formato establecido en la Sección IV. Formularios de la Oferta





ENEE

7. Los Oferentes interesados podrán obtener de manera gratuita un juego completo de los Documentos de Licitación en español, en formato digital, accediendo a la página web de la Institución www.enee.gob.hn y al sitio www.honducompras.gob.hn . El documento de licitación podrá ser descargado de los sitios web antes indicados.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 02:00 p.m. del 31 de Enero de 2023. **Ofertas electrónicas no serán permitidas.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 02:30 p.m. del 31 de Enero de 2023.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, independientemente del Lote que oferte:

Lote No.	Descripción	Documento
1	Vehículo tipo Pick Up	Se requiere "Declaración de Mantenimiento de la Oferta"
2	Vehículos tipo Camioneta de Alta Eficiencia y Bajas Emisiones	

8. La dirección referida es la siguiente:

Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE
 Nivel 6, Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental Blvd. Juan Pablo Segundo, esquina con
 Calle República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras
 Teléfono: +504 2216-2350. IP: 2942
 Email: ugpadquisiciones@enee.hn
 Sitio web: www.enee.hn y/o www.honducompras.gob.hn

Tegucigalpa, M. D. C., 23 de Diciembre del 2022.

por: 
Ing. Erick Tejada Carbajal
 Gerente General ENEE (AI)

